



Resolución Jefatural No. 053 -2017-AGN/J

Lima, 09 MAR. 2017

Visto, el Informe N° 032-2017-AGN/OTA de fecha 07 de Marzo del 2017 de la Oficina Técnica Administrativa, sobre desplazamiento por rotación;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 76° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones señala que las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores de la Carrera Administrativa son: designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, encargo, comisión de servicios y transferencia y el Artículo 78° del citado Reglamento, establece que la rotación consiste en la reubicación del servidor al interior de la entidad para asignarle funciones según el nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzado;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 100-2016-AGN/J de fecha 01 de Junio del 2016, se designó a partir del 01 de Junio del 2016 al Eco. Guido Peláez Hidalgo, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el cargo de confianza de Director General de la Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-4;

Que encontrándose reservada la plaza del Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto; el Director General de la Oficina Técnica Administrativa propone el desplazamiento por rotación del señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2, de la Jefatura Institucional con la finalidad de que cumpla las funciones de la citada Oficina;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Oficina de Planificación y Presupuesto es necesario efectuar la reubicación por rotación del señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas, Director de Sistema Administrativo I de la Jefatura Institucional, en tanto continúe el titular en el cargo de confianza de la Oficina Técnica Administrativa;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Disponer la rotación del servidor **Jorge Eudocio Mendoza Rojas**, Director del Sistema Administrativo I de la Jefatura Institucional, Nivel Remunerativo F-2, a la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Oficina Técnica Administrativa para desempeñar las funciones de Director de Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 desde el 09 de Marzo del 2017.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional